ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA

OLEXPEDITIONS CIA. LTDA.

En Quito, siendo las 16:00 horas del día 06 de marzo de 2020, en las instalaciones de la empresa ubicada en el sector La Comuna, pasaje F N25-41 y calle José Berrutieta, se reúnen las siguientes personas:

- Cristian Adrián Suárez Quilumba, titular de 200 aportaciones que representan el 50% del capital social;

- Santiago Raúl Fernández Cabezas, titular de 200 aportaciones que representan el 50% del capital social;

PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA:

Actuó como Gerente General de la Junta la señora Ximena Fernández, en calidad de Presidente del Directorio el señor Santiago Fernández y como Secretario el señor Cristian Suárez, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas aportaciones representan el 100% del capital social de la compañía, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico fortalecer la compañía.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 06 de marzo de 2020, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas, y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2019 que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Socios.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad en la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2019.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Pérdidas y Ganancias.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019:

A continuación, el presidente informó que el ejercicio 2019 arrojó ganancia por lo se procede a cumplir según lo determinado por la ley con respecto a mantener la utilidad como capital de trabajo.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que se cumplirá con lo determinado por la ley para mantener la utilidad como capital de trabajo sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2019.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Ximena Fernández C.	**Santiago Fernández C.**	**Cristian Suárez Q.**
Gerente General	**Presidente**	**Secretario**